

Los Trabajos y los Días

LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

por

JESUS TAVIZON ARAIZA

EN EL CENSO pecuario de 1950, el Estado de Veracruz ocupó el primer lugar por tener una población bovina que asciende a la cifra de dos millones ciento catorce mil cabezas de ganado. Esto se debe esencialmente a las condiciones favorables para su incremento, en lo que respecta a clima, pastos, agua, etc. Sin embargo, tenemos numerosos problemas por resolver pues, en general, no se obtienen resultados óptimos en las explotaciones de cría, ordeña, y carne, por no seguirse la técnica adecuada en lo que se refiere a la selección de los reproductores de acuerdo con cada tipo de explotación. Se carece también de una técnica efectiva en el suministro de raciones balanceadas para el ganado de ordeña, estabulado, o semi-estabulado. Es preciso además establecer praderas artificiales en las regiones tropicales, con gramíneas y leguminosas de altos rendimientos. También es urgente prevenir las enfermedades más comunes mediante la vacunación sistemática, y combatir las plagas, entre las cuales ocupa el primer lugar la garrapata.

Como en el Estado de Veracruz existe diversidad de clima, se encuentran diferentes tipos de explotación del ganado vacuno, siendo los principales el de la costa, o zona tropical —cuya explotación dominante es la de doble propósito, manteniendo el ganado en potreros y teniendo como finalidad la obtención de leche y carne— y, en las zonas templada y fría, la explotación común es la de ganado lechero; estabulado, o semi-estabulado. En los dos casos no se logran rendimientos satisfactorios debido a que no se aplican los procedimientos que recomienda la zootécnica, por la carencia de técnicos que encaucen convenientemente los diferentes tipos de explotación.

Existen además otras industrias que demandan la orientación técnica para su incremento: avicultura, apicultura, ganado porcino, etc. Por todos estos motivos era inaplazable la preparación de técnicos especializados —principalmente en ganadería tropical—, con el propósito de obtener una explota-

ción intensiva y apropiada para satisfacer las necesidades del Estado, y por eso se estableció en el presente año la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnica, dependiente de la Universidad Veracruzana. En esta Facultad se forman médicos veterinarios zootecnistas, cuya función será la de resolver los problemas enunciados. Por la amplia preparación que se les impartirá, estarán en condiciones de proporcionar la orientación y servicio que esta actividad exige.

El plan de estudios está ajustado al que se encuentra en vigor, en la Universidad Nacional de México, pero con las modificaciones convenientes para orientar la enseñanza esencialmente a la ganadería tropical, por ser la dominante en las costas de nuestro país y que hasta la fecha es la que menos atención ha recibido.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

1. Anatomía Topográfica-comparada (animales domésticos) y Disecciones.
2. Fisiología General (prácticas).
3. Química Biológica (prácticas).
4. Histología, Citología y Embriología (prácticas).
5. Exterior de los animales domésticos (prácticas).
6. Practicultura y Plantas Forrajeras (prácticas).
7. Genética y Zootecnia (prácticas).

Segundo Año

1. Anatomía Topográfica-comprada (animales domésticos) y Disecciones.
2. Microbiología (prácticas).
3. Parasitología (prácticas).
4. Fisiología Especial (prácticas).
5. Genética.
6. 2º Curso de Zoocultura (Prácticas de Cunicultura, Apicultura y Piscicultura).
7. Anatomía Patológica.

Tercer Año

1. Patología Médica (1er. Curso).
2. Patología Quirúrgica (1er. Curso).
3. Bromatología (prácticas).

4. Técnica Quirúrgica (prácticas).
5. Virología (prácticas).
6. Zootecnia General.
7. Clínica Propedéutica.
8. 3er. Curso de Zoocultura (Caninos, Ovinos y Caprinos).
9. Clínica de pequeñas especies (Caninos, Porcinos y Ovicaprinos).

Cuarto Año

1. Patología Médica (2º Curso, infecciosas).
2. Patología Quirúrgica (2º Curso).
3. Farmacología.
4. Terapéutica Quirúrgica (prácticas)
5. Clínica de Grandes Especies (Bovinos y Equinos) 1er. Curso (prácticas).
6. Avicultura 1er. Curso.
7. 4º Curso de Zoocultura (Suinos y Aves).
8. Zootecnia Especial (1er. Curso).
9. Economía Pecuaria.

Quinto Año

1. Clínica de Grandes Especies 2º Curso (prácticas).
2. Patología General.
3. Higiene Veterinaria.
4. Especificaciones de productos de Origen Animal.
5. Inseminación Artificial (prácticas).
6. Avicultura (2º Curso).
7. Quinto Curso de Zoocultura (Bovinos y Equinos).
8. Zootecnia Especial (2º Curso).
9. Industria de la Carne y de la Leche.